

julio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria y si procediera en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora y ello para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) así como el informe de gestión y Propuesta de Aprobación del Resultado Correspondiente al Ejercicio Social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación si procede, de la Gestión del Consejo de Administración, desarrollada durante el año 2004.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramientos en su caso de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de Facultades para formalizar, elevar a público, subsanar e interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta o designación en su caso de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa al Orden del día.

El derecho de asistencia a la Junta y a la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Quintanar de la Orden, 6 de junio de 2005.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Justo López.—33.207.

PUERTAS SANZ, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en la Avenida Alejandro Roselló, 23, piso 1.º de Palma de Mallorca, el 28 de junio de 2005, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a debate y aprobación de la Junta General.

Palma de Mallorca, 7 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Sanz Muñoz.—33.192.

QUILES HOLDER, S. L.

(Sociedad escindida)

GRUPO QUILES OROZCO, S. L.

QUILES FERNÁNDEZ HOLDER, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Escisión total

De conformidad con los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Universal celebrada el día 27 de mayo de 2005, ha acordado la escisión total de la sociedad Quiles Holder, Sociedad Limitada, que traspa en bloque todo su patrimonio —comportando la disolución sin

liquidación de la sociedad— a las dos sociedades beneficiarias Grupo Quiles Orozco, Sociedad Limitada, y Quiles Fernández Holder, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, documentos que están a disposición de los interesados en el domicilio social, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de escisión.

Se hace constar igualmente el derecho de los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones, a examinar en el domicilio social los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—Administradores mancomunados, José Vicente Quiles Orozco y Demetrio José Quiles Fernández.—31.522. y 3.ª 10-6-2005

QUINTANILLA SOCIGUENZA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria para el día 29 de Junio de 2005, a las doce horas, en Villarcayo (Burgos), calle Santa Marina, número 14, en primera convocatoria, y el día siguiente, día 30, en el mismo lugar y dirección y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sobre censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria y aplicación de resultados, todos ellos del ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento de Administrador de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Sobre delegación en la persona que se designe en la Junta para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil y para la total ejecución de los acuerdos que se adopten en la reunión.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

A partir de esta convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villarcayo, 6 de junio de 2005.—El Administrador único, Manuel Danvila Díaz de Isla.—33.200.

QUIRÓN BILBAO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle Pérez Galdós, 19, 4.º, de Bilbao, a las veinte horas del 28 de junio de 2005, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales abreviadas y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

A partir de la publicación del presente anuncio, los Señores Accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Raúl Carbonero Martínez.—32.938.

RADIO LUGO, S. A.

Junta General ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día diecisiete de junio de 2005, a las dieciocho treinta horas en el domicilio social, en Lugo, Plaza Santo Domingo, n.º 3, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, para el día veintitrés de junio de 2005, en el mismo lugar a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas, y aplicación de resultados correspondientes, así como de la gestión y actuación del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ampliación del Objeto Social a la actividad de radiodifusión sonora digital.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Informes de la Presidencia.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 144 y 212 de la ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar en el domicilio social o, solicitar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen aprobación de la Junta.

Lugo, 31 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo, Julio Beberide Martínez.—Secretario del Consejo, Iván Beberide Gigoso.—Vocal del Consejo, Olga Beberide Gigoso.—30.243.

RAFASHION, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General ordinaria

El órgano de administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía sito en Xátiva (Valencia), Polígono Industrial Camí Dos Molins, s/n, el próximo día 30 de junio de 2005 a las once horas en primera convocatoria, o el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe de gestión y el de auditoría.

Xativa (Valencia), 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, doña María Rosa García Agustí.—30.226.

REAL CERÁMICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Chilches (Castellón), Sector 2, calle 1, número 1, Polígono Els Plans, el día 29 de junio del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente